



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Logos, SL, a celebrar en Alcañiz (Teruel).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Logos, SL.

Número de asistentes: 20.

Fechas: 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2026.

Horario: todos los días de 19:00 a 22:00, excepto los días 17 y 24 de octubre que será de 09:00 a 14:00 horas, el día 20 de octubre de 18:30 a 22 horas y el día 23 de octubre de 19:00 a 21:30 horas.

Lugar de celebración: clases teóricas en plaza Paola Blasco, 7, bajos, 44600 Alcañiz (Teruel), y las prácticas en Cruz de la Tierra Blanca, polígono 31, parcela 356, de la misma localidad.

Participantes: dirigido a desempleados y trabajadores.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Logos, SL, plaza Paola Blasco, 7, bajos, 44600 Alcañiz (Teruel) (info@logosformacion.net, teléfono 978833465). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2026.- El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.